

Baja California Sur refuerza la prevención de enfermedades

Posted on 1 de octubre de 2024 by Diario Humano



La titular de Salud, Zazil Flores Aldape, destaca la colaboración entre instituciones para fortalecer la atención médica y priorizar la prevención de enfermedades

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Mediante la suma de esfuerzos con el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) que fue instituido por la administración federal, el Gobierno de Baja California Sur fortalece la operatividad de programas enfocados en la prevención de enfermedades metabólicas e infecciosas entre la población, señaló la titular de Salud en la entidad, Zazil Flores Aldape.

Al sostener encuentro con personal directivo y operativo de la Jurisdicción Sanitaria 3 La Paz, la servidora pública destacó que el SNSP forma parte del proceso de transformación al sistema de salud que impulsó el Gobierno de México para proteger el bienestar de la población, con el enfoque de priorizar la salud preventiva sobre la curativa que favorece directamente la expectativa y calidad de vida de las personas.

Flores Aldape, quien estuvo acompañada por la coordinadora estatal del SNSP, Ana Ibeth Islas Canizalez y la jefa de la Jurisdicción Sanitaria, Martha Alvarado Rodríguez, explicó que en este proceso de cambio se confirió a IMSS Bienestar la prestación de servicios médicos, a través de hospitales y centros de salud, para personas sin seguridad social, en tanto que al Servicio Nacional de Salud Pública se le asignó la coordinación de los programas y estrategias que tienen como finalidad reducir la incidencia de padecimientos.

Indicó que son instancias que, con la rectoría de la Secretaría de Salud, se complementan entre sí para identificar y atender las principales necesidades en salud de las y los mexicanos, con la perspectiva de reducir riesgos por enfermedades, además de brindarles intervenciones médicas oportunas cuando ya están presentes.

Agregó que al establecer dentro de estas modificaciones impulsadas al sistema de salud nacional también se incluyó la creación de centros coordinadores de Salud para el Bienestar (CCSB).

Dichos centros tienen el objetivo de estrechar la coordinación entre diversas instituciones del sector, es decir IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE, servicios médicos de SEDENA y SEMAR, de tal manera que puedan sumar su capacidad instalada en equipo y personal, para que, en un esquema de subrogación, atiendan los requerimientos diagnósticos o terapéuticos de pacientes, independientemente de su derechohabencia.



Finalmente, Zazil Flores Aldape convocó al personal de la jurisdicción sanitaria para que continúen colaborando en estos procesos de cambio que tienen la visión de garantizar el derecho a la protección de la salud.